

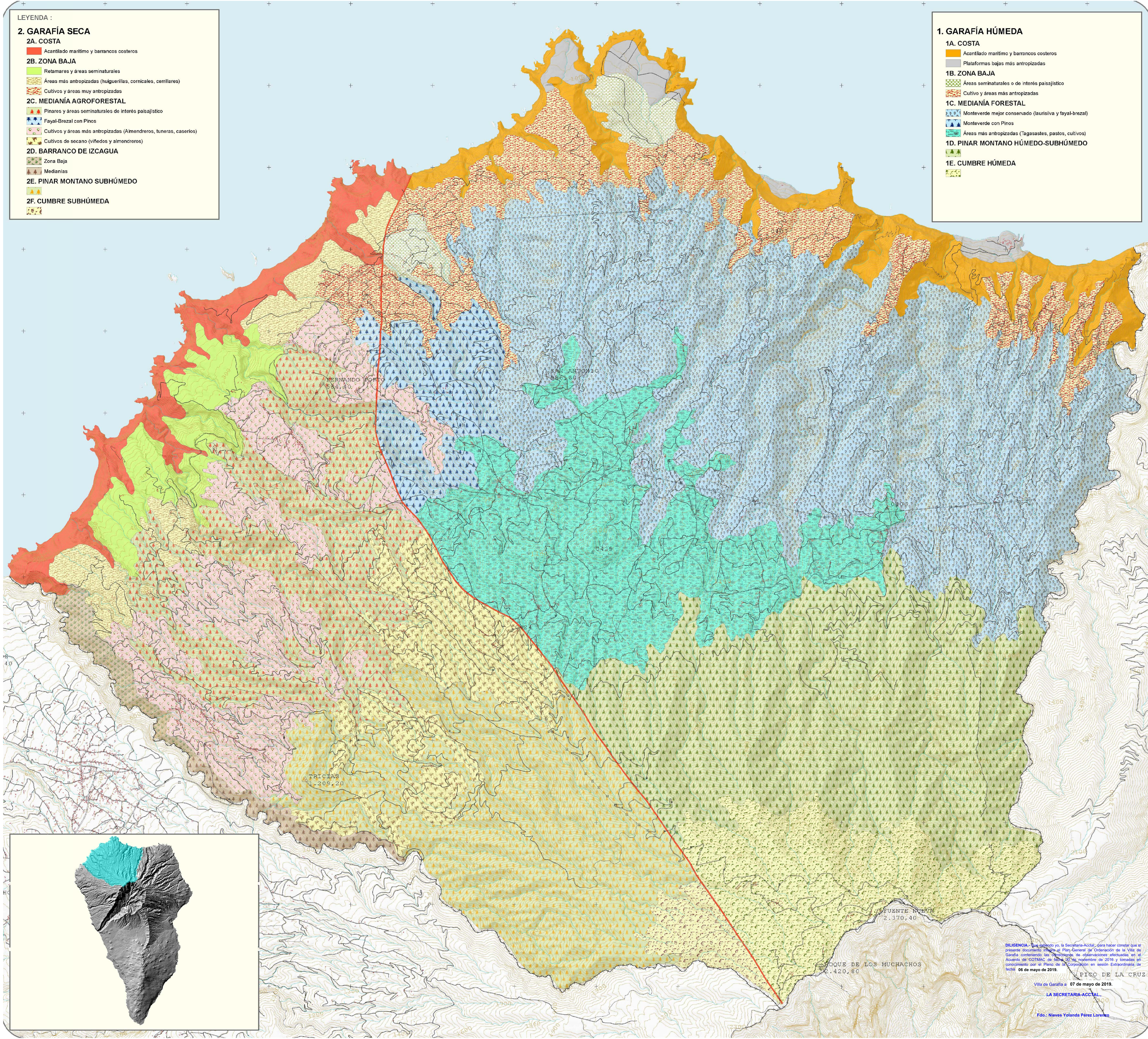
LEYENDA :

2. GARAFÍA SECA

- 2A. COSTA
 - Acantilado marítimo y barrancos costeros
- 2B. ZONA BAJA
 - Retamares y áreas seminaturales
 - Áreas más antropizadas (huiguierillas, cornicales, cerrillares)
 - Cultivos y áreas muy antropizadas
- 2C. MEDIANÍA AGROFORESTAL
 - Pinares y áreas seminaturales de interés paisajístico
 - Fayal-Brezal con Pinos
 - Cultivos y áreas más antropizadas (Almendreros, tuneras, caseríos)
 - Cultivos de secano (viñedos y almendros)
- 2D. BARRANCO DE IZCAGUA
 - Zona Baja
 - Medianías
- 2E. PINAR MONTANO SUBHÚMEDO
 - Pinar
- 2F. CUMBRE SUBHÚMEDA
 - Cumbre

1. GARAFÍA HÚMEDA

- 1A. COSTA
 - Acantilado marítimo y barrancos costeros
 - Plataformas bajas más antropizadas
- 1B. ZONA BAJA
 - Áreas seminaturales o de interés paisajístico
 - Cultivo y áreas más antropizadas
- 1C. MEDIANÍA FORESTAL
 - Monteverde mejor conservado (lausiva y fayal-brezal)
 - Monteverde con Pinos
 - Áreas más antropizadas (tagasastes, pastos, cultivos)
- 1D. PINAR MONTANO HÚMEDO-SUBHÚMEDO
 - Pinar
- 1E. CUMBRE HÚMEDA
 - Cumbre



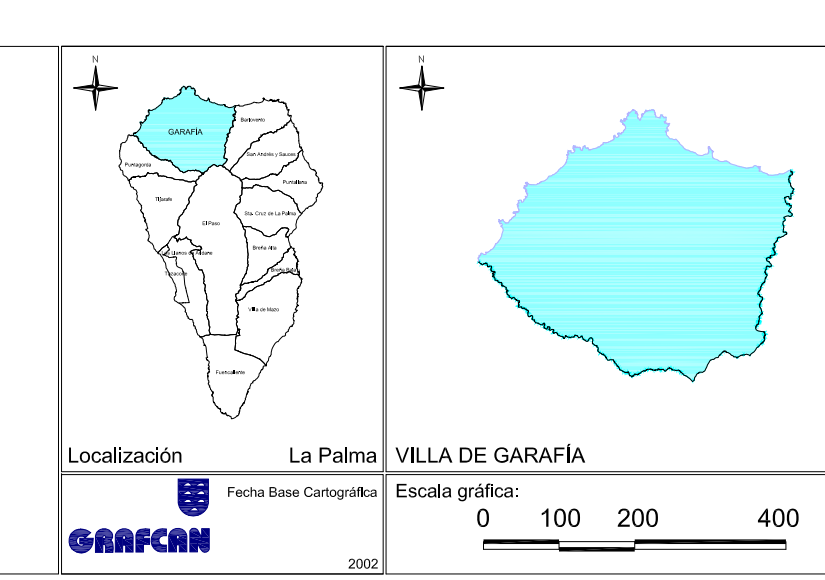
DILIGENCIA: Que habiendo ya la Secretaría-ACCIAL, para haber constar que el presente documento forma el Plan General de Ordenación de la Villa de Garafía, contentando las observaciones de observaciones efectuadas en el Acuerdo de GOTIMAC de fecha 22 de noviembre de 2013 y tenidas en conocimiento por el Pleno de la Corporación en sesión Extraordinaria de fecha 06 de mayo de 2019.

Villa de Garafía a 07 de mayo de 2019.

LA SECRETARÍA-ACCIAL

Fdo.: Nieves Yolanda Pérez Lorenzo

UNIDADES AMBIENTALES HOMOGÉNEAS	LIMITACIONES DE USO	UNIDADES AMBIENTALES HOMOGÉNEAS	LIMITACIONES DE USO
A. Costa	Limitaciones derivadas de valores naturales y del paisaje	A. Costa	Limitaciones derivadas de valores naturales y del paisaje
B. Zona Baja	Limitaciones derivadas de elementos antropizados, en especial alta pendiente, la influencia de la roca, la alta humedad	B. Zona Baja	Limitaciones derivadas de elementos antropizados, en especial alta pendiente, la influencia de la roca, la alta humedad
C. Medianía Forestal	Relacionadas con valores del paisaje, tanto agrario como natural	C. Medianía Agroforestal	Limitaciones derivadas de la producción del paisaje, los valores verticales, asentamientos tradicionales y agrario
D. Pinar Montano Húmedo Subhúmedo	Limitaciones derivadas de valores naturales y del paisaje	D. Barranco de Izcagua	Limitaciones derivadas de valores naturales y del paisaje
E. Cumbre Húmeda	Limitaciones derivadas de valores naturales y del paisaje	E. Pinar Montano Subhúmedo	Limitaciones derivadas de valores naturales y del paisaje
		F. Cumbre Subhúmedo	Limitaciones derivadas de valores naturales y del paisaje



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA VILLA DE GARAFÍA
DOCUMENTO PARA APROBACIÓN PROVISIONAL
ADAPTACIÓN A LAS NAD DEL PIOLF
(Corrección de observaciones de Ponencia Técnica de GOTIMAC de 22 mayo 2013)

PLANO AMBIENTAL:
LIMITACIONES DE USOS

ESCALA 1:15.000

16
Julio 2014

geoplan CARO & MAROSO ARQUITECTOS ASOCIADOS S.L.P.